

Instrucciones a los autores

1. Revista Veterinaria (*Rev.Vet.*) es editada en formas convencional y electrónica, pudiendo recuperarse de la página web <http://www.vet.unne.edu.ar>. Publica trabajos originales e inéditos relacionados a las ciencias veterinarias, en idiomas español, portugués e inglés. Se recomienda que los autores hagan revisar tanto la ortografía como la gramática por algún científico que posea amplio dominio del lenguaje utilizado. Se aceptan trabajos que hayan sido expuestos como comunicaciones libres en congresos, jornadas y reuniones científicas.
2. Los trabajos se presentarán tipeados de un solo lado en hojas A4 (210 x 297 mm) numeradas correlativamente en la parte superior derecha, utilizando letras Times New Roman tamaño 12 p., texto justificado, una columna, interlineado doble y márgenes de 3 cm. Autores externos podrán enviar sus manuscritos por correo electrónico. Gramaticalmente se sugiere el uso del modo indicativo, tanto en tiempo presente (“este hallazgo *indica* que...”) como pretéritos en voz pasiva (“los animales *fueron* examinados...”), utilizando el modo condicional cuando resultare necesario (“la alteración hallada *sería* similar a la descrita por...”). Es conveniente someter el texto al corrector ortográfico del procesador antes de su envío.
3. Deben enviarse el original y dos copias (omitiendo en estas últimas el nombre y la filiación de los autores), acompañando una versión en CD con formato Word (o RTF), debidamente etiquetado. Las figuras serán enviados como archivos de formato estándar (XLS, JPEG, GIF). Se recomienda a los autores examinar algún ejemplar reciente de Revista Veterinaria con el fin de adecuarse a su estilo y formato. Los artículos podrán estructurarse acorde a las siguientes categorías: trabajos de investigación, comunicaciones breves y revisiones bibliográficas.
4. Los TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN son aportes originales que por la magnitud de los nuevos conocimientos generados requieren amplio desarrollo, detallada descripción metodológica, pertinente tratamiento estadístico y adecuada discusión. Su extensión no debe superar 15 páginas dactilografiadas. Las secciones del artículo responderán al siguiente ordenamiento: título, autores, institución (con dirección), resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión (o resultados y discusión), agradecimientos, resumen en otro idioma (con su correspondiente título) y referencias. Los subtítulos principales (introducción, material y métodos, resultados y discusión, referencias) se escribirán en mayúsculas y negrita sobre el margen izquierdo, sin sangría. El resto irá en minúsculas y negrita.
5. El título debe ser conciso pero suficientemente informativo del contenido del trabajo, no debiendo superar 120 caracteres (incluyendo espacios). Se escribirá en minúsculas, resaltado en negrita, sin abreviaturas, sin subrayar, centrado en el medio de la página. Géneros y especies, así como vocablos latinos, irán en cursiva. Con asterisco referenciado al pie de página se indicará el proyecto al que pertenece, entidad y número de subsidio, así como la circunstancia de haber sido presentado en congresos/jornadas o ganado premios.
6. El apellido de los autores se consignará en minúsculas excepto la primer letra, seguido de las iniciales del nombre (con punto), cada uno de ellos separado por punto y coma, centrados. En el renglón siguiente se escribirá (abreviadamente) la institución a la que pertenecen los autores, incluyendo dirección postal, teléfono/fax y E-mail. En caso necesario se indicarán con números (superíndices, exponentes) los lugares de trabajo de cada uno de los coautores. Se recomienda que la cantidad de autores sea coherente con la magnitud e importancia de la investigación, admitiéndose hasta un máximo de cinco (5) autores por trabajo. En caso de existir más colaboradores, deberán figurar en "agradecimientos". En tal sentido, se recuerda que las normas internacionales aconsejan que solo deben figurar como autores aquéllos cuya contribución fue esencial en la concepción del trabajo, diseño experimental, interpretación de los resultados y redacción del artículo, por lo cual asumen la responsabilidad científica y legal de los contenidos vertidos. Las personas que hayan colaborado en la toma de muestras, revisión del manuscrito, corrección idiomática y otros trabajos colaterales deben consignarse en Agradecimientos, con indicación de la labor realizada.
7. Los artículos presentados en español e inglés deberán incluir resúmenes en ambos idiomas (Resumen y Abstract) y los trabajos escritos en portugués incluirán resúmenes en inglés y portugués (Resumo). Los resúmenes no deben exceder las 300 palabras y contendrán una sinopsis de los objetivos, metodología, resultados y conclusiones (con expresiones numéricas y significación estadística si correspondiere). Se

escribirán en forma corrida, sin puntos y aparte. Cada uno irá encabezado por el título del trabajo en sendos idiomas y a renglón seguido, separadas por comas, hasta seis palabras clave (key words, palavras chave) o grupos de palabras, para su indexación. Se recomienda evitar el uso corriente de términos técnicos de significado restrictivo (significativo, correlación, normal, aleatorio, muestra, etc). Los resúmenes no deben contener citas bibliográficas, tablas ni figuras.

8. La Introducción será breve y en ella se detallarán en forma escueta los antecedentes, el origen del problema investigado y su importancia, reservando el último párrafo para describir el objetivo del trabajo. La introducción debe asumir el fundamento lógico del estudio, sin incurrir en revisiones extensas sobre el tema. Cada párrafo se iniciará con una sangría de 12 mm (8 espacios). Para resaltar algún párrafo o palabra, en lugar de subrayado se recomienda utilizar letras cursivas. Toda sigla o abreviatura inusual que se repita en el texto deberá ser aclarada al usarla por primera vez. Las referencias bibliográficas se indicarán con superíndice, insertado preferentemente al final de la oración, antes del punto. Varios superíndices juntos se ordenarán por número creciente y se separarán con comas (^{1, 3, 5, 7}) excepto cuando se trate de citas correlativas, en cuyo caso se usará un guión (^{1-3, 5-7}). Utilizar símbolos químicos adecuados (Ca²⁺, ⁵⁹Fe) y evitar en lo posible marcas comerciales.
9. En Material y Métodos se describirán los sujetos u objetos estudiados, así como los procedimientos efectuados, de tal manera que otro investigador pueda reproducir el experimento y obtener resultados semejantes. Solo se describirán *in extenso* los métodos nuevos o las modificaciones introducidas a métodos preexistentes, pudiendo los restantes referirse con la denominación usual de la técnica o una cita bibliográfica (superíndice). Podrán utilizarse subtítulos (sujetos experimentales, toma de muestras, técnicas de laboratorio). Es importante que se indique el diseño experimental y los análisis estadísticos realizados, con el correspondiente nivel de significancia.
10. Los Resultados serán expresados en forma concreta, clara y secuencial, siendo aconsejable el uso de tablas y figuras. No deben incluirse datos cuya obtención no esté descrita en la metodología. No deben repetirse en el texto los datos consignados en tablas y figuras. De resultar necesario, pueden incorporarse subtítulos en el texto. Los datos numéricos y las unidades de magnitud podrán ser expresados con su denominación usual (sistema métrico decimal) o aplicando el SI (sistema internacional de unidades). Se recuerda que, salvo excepciones, la mayoría de las unidades se escribe en minúsculas (excepto las derivadas de nombres propios), sin punto y solamente en singular. Los decimales se separarán con coma (español, portugués) o con punto (inglés). Podrá optarse por la presentación conjunta de “Resultados y Discusión”, en cuyo caso las citas bibliográficas se indicarán con superíndices. En caso de resultar imprescindible, alguna “comunicación personal” será citada en el texto (autor y año, entre paréntesis), debiendo acompañarse de la correspondiente autorización del autor para ser mencionado.
11. Tablas y figuras, de tamaño compatible con la caja de la Revista, se numerarán correlativamente en arábigos, con leyendas superior e inferior respectivamente, insertadas en el lugar donde se desea que aparezcan. Se confeccionarán con el mismo tipo de letra usado en el texto, en blanco y negro, sin sombreado, sin marco. La cantidad de tablas y figuras no deberá ser excesiva y guardará relación con la índole del trabajo, sugiriéndose la inclusión de hasta 3 tablas y 3 figuras por artículo. Todas deberán estar citadas en el texto y sus leyendas deberán ser suficientemente explicativas del contenido, de tal manera que no sea necesario leer la totalidad del artículo para entenderlas. Las tablas se estructurarán sin líneas verticales ni horizontales interiores, remarcando las diferencias significativas y evitando que el exceso de datos las torne confusas. En las comparaciones de medias pueden utilizarse letras minúsculas para resaltar las diferencias significativas. Las figuras serán gráficos, dibujos o mapas (elaborados electrónicamente), así como fotografías con buen contraste, en papel brillante y en foco. En la edición impresa las fotos aparecerán en escala de grises (fotos en color tendrán un costo extra a cargo de los autores). En la edición on line las fotos aparecerán en colores.
12. La Discusión debe girar en torno a la interpretación de los hallazgos, sin repetir datos consignados en Resultados. Se ceñirá exclusivamente a confrontar con objetividad los nuevos conocimientos en el contexto de los antecedentes previos, así como a elaborar predicciones que puedan dar lugar a nuevas hipótesis. No deben omitirse los hallazgos contradictorios ni soslayarse las limitaciones del estudio. El último párrafo deberá contener la pertinente conclusión, donde se resaltarán los aportes más importantes de la

investigación, los cuales deberán guardar estrecha relación con los objetivos planteados. No deben emitirse conclusiones que excedan el marco de los resultados.

13. En los Agradecimientos se mencionarán a las personas o entidades que colaboraron en el desarrollo del trabajo (apoyo financiero, técnico o de otra índole), con expresa mención del tipo de ayuda proporcionada.
14. Las Referencias se listarán con números arábigos por orden alfabético de autores. No deberán exceder las 30 citas bibliográficas. Referencias de un mismo autor se numerarán cronológicamente a partir de la más antigua. Todas las referencias del cuerpo del trabajo deben estar citadas en la bibliografía, y ésta no deberá contener más referencias que las consignadas en el texto. Todos los autores de un artículo o libro deben ser citados, evitando el término *et al.* Podrán citarse publicaciones periódicas (abreviadas según normas del *Index Medicus*, <http://www.nlm.nih.gov>), y también libros, tesis, anales de reuniones científicas, artículos periodísticos y trabajos on line. Se emplearán letras normales, negritas y cursivas acorde a los siguientes modelos:

Publicaciones periódicas:

1. **Braun HI, Davis JC, Murphy RB.** 2003. Effects of intense exercise training on equine growth. *J Physiol Biochem* 25: 110-117.
2. **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).** 1992. Informe Anual de Planes de Trabajo. *Boletín Documentos Institucionales* (Buenos Aires), N° 55, p. 4.

Libros:

3. **Bolton GR.** 1999. *Handbook of Canine Electrocardiography*, 2nd ed., Saunders, Philadelphia, p.129-133.

Capítulo de libro:

4. **King ME.** 1990. Determinación de colinesterasa. En: *Química Clínica* (Pesce AJ Ed), 3° ed., Panamericana, Buenos Aires, p.722-725.

Tesis de Doctorado o Maestría:

5. **Gutiérrez JE.** 2003. Acciones de la leptina sobre la absorción de galactosa en el intestino del ternero. *Tesis Doctoral (o PhD o MSci)*, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina, p.80-91.

Congresos, jornadas y reuniones científicas:

6. **Gómez HF, Candia RJ.** 2002. Efectos del ácido metacresol sulfónico en las úlceras granulomatosas del caballo. *Anales (o Memorias o Proceedings) de la XXIII Sesión de Comunicaciones Científicas*, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE, Corrientes, Argentina, p.72-73.

Artículo periodístico:

7. **Di Matteo L.** 2001. Qué es el burn-out y cómo evitarlo. *Diario Clarín* 4-3-01, p. 20.

Artículo de revista en formato electrónico:

8. **McCarthy S.** 2003. Extracellular pH affects inflammatory cell production of nitric oxide in cattle. *Livestock Research* 25: 2, <http://www.cipav.org.co/lrrd>.

15. Las COMUNICACIONES BREVES son reportes que requieren rápida publicación (primer hallazgo), o bien investigaciones cortas, informes de avance de proyectos, descripción de nuevas técnicas, datos de casuística y -en general- abarcarán la difusión de nuevos conocimientos factibles de ser compendiados. Responderán en lo posible a la estructura del trabajo de investigación, aunque pueden obviarse los títulos de las secciones (excepto para los resúmenes en ambos idiomas y referencias), pudiendo contener, salvo excepciones justificadas, hasta una tabla y una figura. Deberán ceñirse a una extensión no mayor de 4 páginas dactilografiadas y no contener más de 10 citas bibliográficas.

16. Las REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS son compilaciones actualizadas donde se contemplan distintas opiniones sobre un mismo tema, implicando un exhaustivo examen de todos los conocimientos publicados al respecto y la elaboración de conclusiones propias a partir de una discusión crítica, requiriéndose que el autor (único) tenga amplia experiencia en el tema. Salvo excepciones justificadas, las revisiones bibliográficas serán solicitadas por el Comité Editorial a un determinado autor invitado. Contendrán resúmenes en ambos idiomas y se dividirán en secciones que incluyan: objetivos, subtítulos por temas (donde se efectúe la discusión de los hallazgos y se elaboren predicciones en torno a la cuestión), conclusiones y referencias (hasta 100 citas bibliográficas). Podrán incluir hasta 5 tablas y 5 figuras, sin exceder 30 páginas dactilografiadas. Tablas y figuras deberán ser originales, caso contrario deberán acompañarse del permiso escrito de los autores para su reproducción.
17. La Revista podrá reproducir trabajos aparecidos en otros medios y publicar abstracts de conferencias y comunicaciones libres presentadas en jornadas y reuniones científicas.
18. Los trabajos serán *prima facie* examinados por el Comité Editorial, tras lo cual podrán ser rechazados o enviados a árbitros especialistas en el tema para su evaluación definitiva. Como resultado de este referato, los trabajos podrán ser aceptados, rechazados o devueltos a los autores, para su corrección y/o adecuación. Los trabajos rechazados podrán ser retirados por los autores, pero no serán devueltos por correo. No se aceptarán trabajos efectuados sobre animales que no hayan respetado las normas éticas en vigencia (<http://medicinabuenosaires.com/vol56-96/5/animalesdexp.htm>). Las afirmaciones vertidas en los trabajos serán de exclusiva responsabilidad de los autores. El envío de un manuscrito a la Revista debe ser acompañado por una nota de cesión de derechos de autor (*copyright*).
19. Al ser aceptado el trabajo y previamente a la publicación, los autores deberán abonar un arancel que será fijado oportunamente, monto que no incluye la reproducción de figuras o fotos en color. Las copias podrán ser obtenidas a partir de la página web citada precedentemente. Los autores deberán prestar preferencial atención al corregir la versión final del artículo, pues será publicada textualmente.
20. Los manuscritos deberán enviarse al Director de la Revista Veterinaria, Facultad de Ciencias Veterinarias UNNE, Sargento Cabral 2139, Corrientes (3400), Argentina. E-mail: revista@vet.unne.edu.ar. Deberá acompañarse una solicitud de publicación firmada en conformidad por todos los coautores del trabajo y una lista de verificación, cuyos modelos -en ambos casos- pueden imprimirse a partir de la página web ya mencionada. Los autores deberán retener copia de todo el material enviado ya que la Revista no se responsabiliza por daño o pérdida de trabajos. La comunicación con los autores se realizará únicamente a través de E-mail.